

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HERNANDO VERA, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

1. ¿Qué previsiones tiene el Ministerio de Fomento respecto al rescate de las autopistas de peaje R-2, R-3, R-4, R-5, M-12, AP-41 Madrid-Toledo, AP-36 Ocaña-La Roda, y dos tramos de la AP-7 la vía que une Cartagena con Vera y la circunvalación de Alicante?
2. ¿En qué situación judicial se encuentran los procesos de liquidación de cada uno de las autopistas mencionadas en la pregunta anterior?
3. ¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento proceder al rescate en el año 2017 de alguna de las autopistas referidas en la primera pregunta? ¿Y en el año 2018?
4. Si la respuesta a la anterior pregunta es positiva, ¿ha previsto el Ministerio de Fomento en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado las cantidades o créditos suficientes para atender al rescate de las autopistas mencionadas en la primera pregunta?
5. Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿qué cantidades se han previsto en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para atender a la Responsabilidad Patrimonial de la Administración respecto al rescate de algunas de las autopistas mencionadas en la primera pregunta?
6. ¿Está previsto que el Ministerio de Fomento asuma el 1 de julio alguna de las autopistas mencionadas en la pregunta número uno?

7. ¿Qué previsiones está haciendo el Ministerio de Fomento y que planificación está preparando para el caso de que tenga que asumir alguna de las autopistas mencionadas en la primera pregunta?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 13 de junio de 2017.




EL DIPUTADO

ANTONIO HERNANDO VERA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

36/F1/mha



C.DIP 38143 14/06/2017 13:02